



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 3527/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 3527/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ALONSO SOLEDAD ANTONIA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA FUNCIÓN CULTURAL Y SOCIAL QUE CUMPLE LA BIBLIOTECA POPULAR JEAN JAURES DE LA LOCALIDAD DE CAMPANA.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

Esta Comisión acompaña este Proyecto de Declaración destacando la actividad y el rol social , cultural y educativo de la Biblioteca Popular Jean Jaures de la Localidad de Campana puesto de manifiesto en los fundamentos que acompañan el mismo .

Dip . Presidente: ROSSI JOSE IGNACIO . 

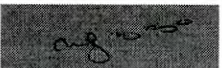
Dip . Vicepresidente: FARONI MARCELA VIVIANA . 

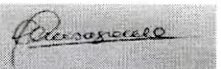


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 3527/21-22- 0

Dip . Secretario: BOSCO ANDREA CARINA . 

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL . 

Dip . Vocal: GRECO MELISA GISELA . 

SALA DE COMISIÓN, miércoles 06 de octubre de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.

Leont

Relator: OTONDO CRISTINA